FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
ACUERDO CONSEJO DE FACULTAD No. 152
Septiembre 08 de 2009

Por medio del cual se actualiza la versión 5 del plan de estudios ciclo profesionalización de Administración en Salud en el énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental, Acuerdo Consejo de Facultad No. 140 del 01 de abril del 2008 y se adopta la nueva versión 5.

El Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública, en uso de sus atribuciones contenidas en literal a del Articulo 60 del Estatuto General de la Universidad y,

Considerando

1. Que el programa lo ofrece la Facultad Nacional de Salud Pública y posee registro calificado del Ministerio de Educación Nacional con el código SNIES 12014362106050011100.

2. Que es necesario atender las directrices del Ministerio de Educación y el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 y lo dispuesto en el Acuerdo Académico 294 del 2006.

3. Que el comité de programa del énfasis del programa profesional de Administración en Salud: Administración de Salud: Gestión Sanitaria y Ambiental presentaron la propuesta de modificación de la versión 5 con 3 semestres y 47 créditos pasará a la versión 5 con 3 semestres y 48 para el énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental.

4. Que el consejo de Facultad estudió la solicitud y consideró necesario modificar el número de créditos adaptado a las directrices de la Universidad y del Ministerio de Educación.

Resuelve:

Artículo primero: Aprobar las modificaciones en el número de créditos académicos a las siguientes asignaturas del énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental:

Primer semestre:

Código	Nombre	Descripción del cambio
GSA 940	Gestión Financiera I	Pasa de 72 a 54 horas presenciales, lo que representa un cambio en el número de créditos de 4 a 3.
GSA924	Gestión de Recursos	Pasa de 36 a 54 horas presenciales, lo que representa un cambio en el número de créditos de 3 a 4.
GSA731	Diseño de trabajo de Grado	Se conserva el número de horas y créditos. Pasa del nivel 1 al 2, por la necesidad de ofrecerse en un semestre mas avanzado.

Segundo semestre

	Electiva	Se conserva el número de horas y créditos. Pasa del nivel 2 al 3.

Tercer semestre

GSA914	Desarrollo Comunitario	Se conserva el número de horas y créditos. Pasa del nivel 3 al 1, por la necesidad de ofrecerse en un semestre menos avanzado.

ARTÍCULO SEGUNDO

Aprobar el siguiente plan de estudios del ciclo profesional del programa Administración en Salud en su énfasis:

Énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental:

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN SALUD **APROBADO CONSEJO DE FACULTAD ACUERDO No. 152 2009**

PLAN DE FORMACIÓN VERSIÓN 05 **CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN** Horas crédito 48

BLOQUES PROGRAMATICOS Y/O CURSOS
ENFASIS GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL

Código Bloque O Nivelatorio	Bloques programáticos O Nivelatorios	Nivel	Núcleo Énfasis		Horas presenciales (acompañamiento directo del docente)	Horas no resenciales (dedicación estudiante)	Total Horas	Créditos	Prerequisitos	Corequisitos
			V	H						
GSA-940	Gestión Financiera I	I	S	S	54	92	146	3		
GSA-937	Fundamentos de Análisis Económico	I	S	S	54	92	146	3		
GSA-924	Gestión de Recursos	I	S	S	54	92	146	3		
GSA-900	Salud Pública y Medio Ambiente	I	S	S	54	92	146	3		
GSA-902	Formulación y preparación de proyectos	I	N	S	36	60	96	2		
GSA-914	Desarrollo Comunitario	I	S	S	36	60	96	2		
SUBTOTAL					**288**	**488**	**776**	**16**		
GSA-901	Evaluación Social, Ambiental y Económica de Proyectos.	II	S	S	36	60	96	2	GSA940 GSA937	
GSA-903	Gestión Económica de los Recursos Naturales	II	S	S	36	60	96	2	GSA937 GSA902	

GSA-942	Gestión Financiera II	II	S	S	72	120	192	4	GSA940	
GSA-731	Diseño de Trabajo de Grado	II	N	N	36	60	96	2		
GSA-906	Mercadeo y Calidad en Gestión sanitaria y Ambiental	II	S	S	72	120	192	4		
GSA-925	Planificación de proyectos ambientales y de infraestructura social	II	N	S	36	60	96	2	GSA902	
SUBTOTAL					**288**	**480**	**768**	**16**		
GSA-904	Control Interno, Auditoria e interventoria Sanitaria y ambiental	III	S	S	72	120	192	4	GSA925	GSA 905
GSA-934	Desastres	III	S	S	36	60	96	2		
GSA-905	Gestión de Procesos Sanitarios y ambientales	III	S	S	72	120	192	4	GSA925	
	Formación Ciudadana y constitucional	III	N	N	12	4	16	0		
GSA-928	Operación de Sistemas de Tratamiento	III	S	S	54	92	146	3		
	Electiva	III	N	S	36	60	96	2		
GSA-907	Trabajo De Grado	III	N	N	0	0	0	0	GSA 731Requisito para optar al titulo	Haber cursado 32 créditos
SUBTOTAL					**282**	**456**	**738**	**15**		
TOTAL					858	1424	2282	48		

ELECTIVAS ADMINISTRACIÓN EN SALUD GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL

GSA 908 PRINCIPIOS DE GESTIÓN SOSTENIBLE
GSA 915 EPIDEMIOLOGÍA AMBIENTAL

ARTÍCULO TERCERO
La duración del plan de estudios será de 3 semestres académicos para el énfasis, con semestres de 20 semanas de duración y 48 créditos.

ARTÍCULO CUARTO
El presente plan de estudios tiene vigencia a partir del semestre 2009-2 para Medellín y todas las regiones del departamento.

ARTÍCULO QUINTO
A quien aprueba los requerimientos de este plan de estudios se le otorgará el título de Administrador en Salud énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental.

CARLOS EDUARDO CASTRO HOYOS
Presidente Consejo de Facultad

LEÓN DARÍO BELLO PARIAS
Secretario Consejo de Facultad